



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

DR. CARLOS F. NATARÉN NANDAYAPA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Primer informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, el Instituto Tecnológico de Sonora fue designado como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma de Chiapas.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Primer semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 37, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección de Servicios Escolares, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por escuela/facultad. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESEU-SEP es de 22,284 alumnos y la muestra que se revisó es de 96 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Primer informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESU-SEP*.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 22,284 alumnos no presenta duplicidad

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Dirección de Servicios Escolares.

4. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la *Estadística 911*.

No aplica

5. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

6. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESU-SEP y fecha de corte al 30 de marzo de 2020.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	N/A	N/A	N/A
TSU/PA	N/A	N/A	N/A
Licenciatura	2,727	18,915	21,642
Especialidad	51	36	87
Maestría	143	343	486
Doctorado	14	55	69
Total	2,935	19,349	22,284

7. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Autónoma de Chiapas a la fecha de corte con respecto al año anterior marzo 2020/marzo 2019 es por la cantidad de 640 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESU-SEP de 30 de marzo de 2020	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa de 30 de marzo de 2019	Variación
Media Superior	N/A	N/A	N/A
TSU/PA	N/A	N/A	N/A
Licenciatura	21,642	21,136	506
Especialidad	87	52	35
Maestría	486	374	112
Doctorado	69	82	-13
Total	22,284	21,644	640

Porcentaje de variación global de la matrícula: 2.95%



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad Autónoma de Chiapas es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el Primer informe semestral de matrícula 2020 en consideración al Artículo 37, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma de Chiapas, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 19 de agosto de 2020.

ATENTAMENTE


Dr. Héctor Granados Rodríguez
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.




Mtra. Ana Cecilia Bojórquez Félix
Coordinadora de Contraloría Interna del
Instituto Tecnológico de Sonora.



Agosto del 2020.

Universidad Autónoma de Chiapas
Primer informe semestral de variación de la matrícula 2020

La Educación Superior (ES) como un bien público social, un derecho humano y universal, un deber de Estado e instrumento estratégico de desarrollo sustentable (CRES, 2008) y que debe ser responsabilidad e imperativo estratégico de los gobiernos aumentar la inversión en el sector para apoyar en todo momento la calidad y la equidad y fomentar la diversificación (CMES, 2009).

La Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) en el Proyecto Académico: Excelencia Académica es el documento rector que marca el rumbo de la gestión 2018-2022 y dirige los esfuerzos de la comunidad universitaria hacia el cumplimiento de la visión institucional 2030: asume la política de educación superior de brindar la oportunidad de prepararse a nivel superior a la población; menciona además, que es una Institución preocupada y ocupada en proporcionar educación con programas educativos reconocidos por su calidad, con responsabilidad social y reconocida internacionalmente; que permitió a 22,284 estudiantes (matrícula a Junio 2020), obtener una educación con excelencia académica, con pertinencia social y sustentabilidad para el ejercicio profesional futuro; ofertando un total de 78 programas educativos de los cuales 49 (que representan 62.82 por ciento) cuentan con reconocimiento de calidad por los organismos acreditadores y certificadores.

El Proyecto Académico: Excelencia Académica 2018-2022, en su programa 4.3 Oferta educativa de excelencia asume el compromiso de ofrecer programas educativos que articulen la calidad con la cobertura y la equidad en todas las áreas estratégica del conocimiento prioritarias para el desarrollo regional, nacional e internacional; la oferta educativa de la Universidad debe brindar una formación de clase mundial, lo cual implica que sus programas sean reconocidos por su calidad, tanto a nivel nacional como internacional, establece también como imperativo impulsar la expansión de la cobertura en Educación Superior, tanto en pregrado, como en posgrado, con calidad, pertinencia e inclusión social, y de manera especial, se han establecido como líneas de acción: alentar el acceso, la participación y los buenos resultados académicos de las mujeres en la enseñanza superior y garantizar la igualdad de acceso a los grupos insuficientemente representados.

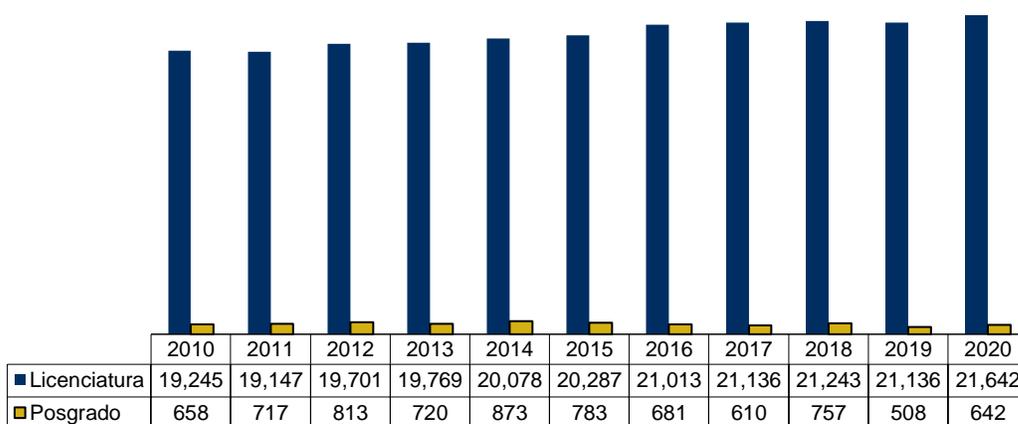
La UNACH, es la primera opción a una carrera universitaria en el Estado, es la única Institución que atiende todas las áreas del conocimiento: actualmente tiene presencia en 15 de 15 regiones socioeconómicas mediante 41 unidades académicas en sus modalidades Escolarizada, No escolarizada y Mixta.





Los resultados de la auditoría a la matrícula realizada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C. (AMOCVIES) a nuestra Universidad, muestra el comportamiento ascendente de la matrícula escolar en este último año, al pasar de 21,644 a 22,284 es decir, 640 alumnos más que el ciclo escolar Enero-Junio inmediato anterior, lo cual representa un 2.95% en el porcentaje de variación global de la matrícula.

Matrícula de licenciatura y posgrado, 2010 - 2020



Fuente: Anuarios Estadísticos 2010-2020.

El Proyecto Académico 2018-2022, en su programa 4.9 Infraestructura de Calidad, menciona que la formación de profesionales con las competencias adecuadas para integrarse de forma exitosa al mercado laboral, requiere de una conjunción de factores, entre los que se destacan la infraestructura y su equipamiento. Contar con infraestructura y equipamiento suficiente, actualizado y acorde con los perfiles de egreso de cada PE, permite la conformación de ambientes de aprendizaje idóneos para lograr procesos formativos efectivos.

Los estudios señalan que el ambiente físico, conformado por la infraestructura, influye en el aprendizaje y en la formación integral del estudiante, además de ser una condición para la práctica docente, pues es un insumo básico en el proceso formativo y su ausencia, insuficiencia o condiciones inadecuadas, pueden significar limitantes en la formación de buenos profesionistas.





A continuación se describe el avance que se lleva en cuanto a las obras en proceso y autorizadas por fondos extraordinarios, reporte emitido por la Dirección General de Infraestructura y Servicios Generales de la Universidad:

Obra concluida con Recursos provenientes del Fondo Mixto CONACyT-Gobierno del Estado, según Convenio de Asignación de Recursos del proyecto CHIS-2016-02 278368:

- Suministro y colocación de puertas metálicas blindadas en el laboratorio regional de cómputo de alto desempeño (LARCAD) en la Facultad de Ciencias en Física y Matemáticas.

Obras concluidas a través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2019:

- Terminación de la construcción de edificio tipo U3-C de 09 E.E. para 04 aulas didácticas, 02 laboratorios de docencia y 01 laboratorio regional de cómputo de alto desempeño (LARCAD) en la Facultad de Ciencias en Física y Matemáticas:
 1. Suministro, colocación e instalación de equipos y materiales para el sistema de voz y datos del edificio tipo U3-C en la Facultad de Ciencias en Física y Matemáticas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
 2. Trabajos complementarios del edificio tipo U3-C en la Facultad de Ciencias en Física y Matemáticas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
 3. Suministro, colocación e instalación de equipos y materiales para la terminación del sistema de agua helada del Laboratorio Regional de Cómputo de Alto Desempeño (LARCAD) en la Facultad de Ciencias en Física y Matemáticas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
 4. Terminación del sistema de obra eléctrica; suministro, colocación e instalación de equipos y materiales para los sistemas de apartarrayos y de detección-extinción de incendios del edificio tipo U3-C en la Facultad de Ciencias en Física y Matemáticas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Construcción de taller para trabajos en piezas electrónicas para la Facultad de Ciencias en Física y Matemáticas.
- Terminación de Cámara de Gesell para la licenciatura en Puericultura y Desarrollo Infantil en la Escuela de Humanidades, Campus IX, con sede en el municipio de Pijijapan de la UNACH.
- Construcción de edificio tipo U3-C de 13 E.E. para la Facultad de Ingeniería C-I (primera etapa).

Obras en proceso de ejecución durante el ejercicio 2020 apoyadas por el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2020:

- Terminación de la construcción de edificio tipo U3-C de 13 E.E. en la Facultad de Ingeniería C-I, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Mantenimiento y rehabilitación integral Institucional.
- Construcción atípica para RPBI, almacén, cubículo y área de control de acceso para el taller de frutas y hortalizas C-IX, en Arriaga, Chiapas.





- Construcción de Edificio tipo U3-C de 09 E.E. para la Licenciatura en Caficultura, en Villaflores, Chiapas (1a etapa).

Obra concluida durante el ejercicio 2019 apoyada por la Secretaría de Obras Públicas (SOP):

- Cancha de Futbol en la Facultad de Ingeniería Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) (Reconstrucción).

Atentamente
“Por la Conciencia de la Necesidad de Servir”

C.P. Salvador Vallejo Trinidad
Director de Seguimiento y Evaluación

C.c.p.- Dr. Carlos Faustino Natarén Nandayapa.- Rector de la UNACH.- Para su conocimiento.
Dr. Manuel Iván Espinosa Gallegos.- Director General de Planeación.- Para su conocimiento.
Archivo y minutarío
MIEG/SVT